



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Anexo Disposicion

Número:

Referencia: EX-2024-61550254- -APN-DGDYD#JGM

Partes Signatarias: UNIÓN OBRERA MOLINERA ARGENTINA c/ CENTRO DE EMPRESAS PROCESADORAS AVÍCOLAS

CCT N° 66/89

Alcance: Rama Avícola

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/05/2024	\$ 1.073.150,00	\$ 3.219.450,00